



EXCMO. AYUNTAMIENTO
PLAZA LOPE DE VEGA, S/N
FUENTE-OBEJUNA (CÓRDOBA)
C. P. 14290

N.º R.º 01140291

ANUNCIO

DECRETO

Debiendo celebrarse sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno el Viernes **día 17 de Marzo de 2.017 a las 18:00 horas**, en virtud de las atribuciones que me confiere el Art. 80 1º del Reglamento de Organización, funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, por el presente he resuelto:

a) Convocar al menos con dos días hábiles de antelación a los Sres. Concejales, a dicha sesión, que se habrá de celebrar en la Casa Consistorial , enviándoles fotocopia del acta de la sesión anterior, y notificación de este Decreto de cuyo cumplimiento deberá quedar constancia en el expediente.

b) Fijar el anuncio de esta convocatoria en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento dejando constancia de ello en el expediente.

c) De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 90 2º del Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales para el caso de no poderse celebrar la sesión por no concurrir el quórum necesario, se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora, dos días después en segunda convocatoria, sin necesidad de nueva citación.

d) El orden del día de la sesión será el que se detalla al dorso del presente.

Fuente Obejuna fechado y firmado electrónicamente



EXCMO. AYUNTAMIENTO
PLAZA LOPE DE VEGA, S/N
FUENTE-OBEJUNA (CÓRDOBA)
C. P. 14290

N.º R.º 01140291

ORDEN DEL DIA

- 1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE BORRADORES DE LAS ACTAS DE LA SESIONES DE FECHA 16 DE DICIEMBRE DE 2.016 y 16 DE FEBRERO DE 2.017.
- 2.- RECURSO REPOSICIÓN ANTERIOR ADJUDICATARIO HOTEL MUNICIPAL
- 3.- DACION CUENTA DE LOS DECRETOS DE LA ALCALDÍA
- 4.- CONTROL DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO: RUEGOS Y PREGUNTAS.